



INFORME DE COMISIÓN

JAIME VÁZQUEZ BRACHO TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS PRIORITARIOS,
VINCULACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
(UCPPVSDH)
PRESENTE

FECHA: 18 junio 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN: 13568

LUGAR: Tula de Allende, Hidalgo

PERIODO: 16 de junio 2025

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Coordinar trabajos de desazolves por emergencia junto con la Conagua y Ocamv como parte de la ejecución de acciones de restauración del río Tula.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Inspección en sitio de los avances de los trabajos de desazolve realizados por la empresa CAUSA en el tramo revestido 0+380 del río Tula.
- Reunión interinstitucional con representantes de Conagua y OCAVM para dar seguimiento a las acciones ejecutadas y documentar el estado actual de las obras.
- Espacio de diálogo con René Coatl, representante del Colectivo Tolteca, para escuchar las inquietudes de la comunidad respecto a las intervenciones en el río y conocer propuestas ciudadanas en torno a la restauración del entorno.





RESULTADOS:

- Se documentaron avances de los trabajos en campo y se consolidó el trabajo coordinado entre Semarnat, Conagua y OCAVM.
- Se identificaron oportunidades de mejora en la comunicación con actores sociales del territorio.
- Se reforzó la transparencia y seguimiento de las acciones de restauración a través de recorridos de verificación técnica y social.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA :

- Se fortaleció la coordinación interinstitucional en campo ante una situación de emergencia hidráulica.
- Se atendieron inquietudes sociales mediante la apertura de canales de diálogo con actores comunitarios organizados.
- Se generó evidencia técnica y social que permitirá dar seguimiento puntual a la ejecución de las acciones de desazolve y su impacto en el cauce del río Tula.

ATENTAMENTE



ARIEL GOLDIN MARCOVICH

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario

